



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 26/15/03-00
ACTA 1250/06/07/2026**

“POR LA CUAL SE TOMA NOTA DEL INFORME DE GESTIÓN DE LA FILIAL CORONEL OVIEDO DE LA FP-UNA”

VISTO: La Nota con Mesa de Entrada N° 1113/2026 de la Directora, Abg. Shirley Elena Santos Adorno, de la Filial Coronel Oviedo de la FP-UNA, en el cual presenta el Informe de Gestión de la Filial Coronel Oviedo, correspondiente al periodo comprendido (octubre 2025-abril 2026).

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que las actividades realizadas correspondiente al periodo comprendido entre octubre 2025 y abril 2026, en el cual especifica la labor administrativa, académica, de extensión, investigación, mantenimiento y promoción institucional llevado a cabo en dicha Filial.

Que el documento sistematiza los logros alcanzados en cada eje estratégico, así como los desafíos identificados y las metas proyectadas para el fortalecimiento continuo de dicha unidad académica.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

26/15/03-01 TOMAR NOTA Del Informe de Gestión de la Filial Coronel Oviedo de la FP-UNA, detallados en el ANEXO 01 de la presente Acta.

26/15/03-02 COMUNICAR, copiar y archivar

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 26/15/03-00 Acta 1250/06/07/2026
ANEXO 01

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA — FILIAL CORONEL OVIEDO

INFORME DE GESTIÓN



Autoridad responsable:

Abg. Shirley Elena Santos Adorno

Directora — Facultad Politécnica, Filial Coronel Oviedo





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 26/15/03-00 Acta 1250/06/07/2026
ANEXO 01

PRESENTACIÓN

Como Directora de la Facultad Politécnica, Filial Coronel Oviedo, es un honor presentar este **Informe de Gestión**, un documento que sintetiza el compromiso, la dedicación y el esfuerzo mancomunado de toda nuestra comunidad educativa.

La labor que desempeñamos en esta filial va más allá de la gestión administrativa; es un compromiso con el desarrollo humano integral de nuestros estudiantes y con el fortalecimiento de la excelencia académica que caracteriza a la Universidad Nacional de Asunción. Durante este periodo, hemos trabajado de manera articulada en ejes transversales fundamentales: desde la optimización de nuestra infraestructura edilicia para ofrecer entornos seguros y tecnológicamente adecuados hasta el afianzamiento de un clima institucional basado en el bienestar, la integración sociocultural y el reconocimiento al capital humano que hace posible nuestro funcionamiento diario.

Nuestra visión ha sido clara: posicionar a la Filial Coronel Oviedo como un polo de referencia en la educación superior en la región centro del país. Para ello, hemos priorizado la transparencia, el rigor en la evaluación y una vinculación activa con la sociedad, convencidos de que la FP-UNA, debe ser un actor estratégico y motor de desarrollo sostenible para nuestra región.

Agradezco profundamente al plantel docente, a los funcionarios administrativos y, de manera especial, a nuestros estudiantes, por ser los verdaderos artífices de estos resultados. Los desafíos identificados en este informe son tomados como nuevas metas que nos impulsan a seguir innovando, a fortalecer nuestros lazos internacionales mediante programas de movilidad y a reafirmar nuestra misión de formar profesionales competentes, éticos e innovadores.

Reitero mi compromiso inquebrantable de continuar trabajando por una Facultad Politécnica cada vez más inclusiva, tecnológica y al servicio de la sociedad paraguaya.

Abg. Shirley Elena Santos Adorno

Directora Facultad Politécnica - Filial Coronel Oviedo"





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 26/15/03-00 Acta 1250/06/07/2026
ANEXO 01

1. INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO INSTITUCIONAL

De la Gestión Académica y Docencia: Este lineamiento estratégico comprende la política, la normativa y la acción operativa orientada a asegurar la excelencia académica y la mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje en la Filial Coronel Oviedo. Su ejecución se rige bajo el siguiente principio rector:

- a) **Excelencia y Actualización Pedagógica Continua:** La facultad asume el compromiso de adecuar de forma permanente el método didáctico y la planificación curricular. Mediante la implementación de herramientas modernas de gestión, se asegura una formación que responde con pertinencia a los estándares técnico-científicos e industriales vigentes.
- b) **Transparencia, Rigor y Eficiencia en la Evaluación:** Se establece como prioridad institucional la organización rigurosa y la administración oportuna del proceso de evaluación en todas sus etapas (exámenes parciales, finales y cursillos de admisión). Para ello, se garantizan canales oficiales, claros y accesibles que salvaguardan la comunicación y el resguardo del registro académico.
- c) **Innovación Educativa y Cooperación Internacional:** La institución promueve activamente la metodología de aprendizaje colaborativo global, tal como la clase espejo y el proyecto compartido con entidades extranjeras. Esta acción impulsa la internacionalización del currículo y enriquece el perfil de egreso del estudiante de la filial.
- d) **Fortalecimiento Ocupacional y Desarrollo Docente:** Se garantiza el acompañamiento técnico, la capacitación metodológica continua y una coordinación estrecha entre la Dirección de Filiales, las Coordinaciones de Carreras y el plantel docente. El objetivo central es unificar y estandarizar el criterio pedagógico bajo la más alta exigencia de calidad educativa.

De la Presentación del Informe: La Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción (FP-UNA), Filial Coronel Oviedo, presenta este Informe de Gestión correspondiente al período comprendido entre octubre de 2025 y abril de 2026. El documento sistematiza la actividad académica, administrativa, de extensión, de mantenimiento y de promoción institucional desarrollada por la Dirección de Filial, en cumplimiento de la misión de la FP-UNA de formar profesionales competentes, innovadores, éticos y comprometidos con el desarrollo sostenible del país.



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 26/15/03-00 Acta 1250/06/07/2026
ANEXO 01

Del Contexto de Internacionalización y Movilidad: En consonancia con el objetivo misional de formar recursos humanos preparados para los requerimientos de un mercado globalizado y flexible, la Filial Coronel Oviedo ha impulsado de forma transversal la dimensión de internacionalización y movilidad en sus estamentos académicos. Durante el periodo evaluado, se destaca la siguiente línea operativa y programa:

- a) **Programa de Movilidad y Orientación de Pasantías Interinstitucionales:** La filial coordina de manera permanente la socialización y el acceso a programas orientados a que el estudiante amplíe sus horizontes educativos y profesionales. Se destaca la realización de la charla informativa sobre movilidad académica dirigida al estudiante interesado de las carreras de grado, dictada en coordinación con el estamento de la Sede Central.
- b) **Gestión de Alianzas y Cooperación Académica Externa:** Se promueve la interacción de la comunidad educativa a través del desarrollo de metodologías y entornos interactivos virtuales. Entre las principales acciones, la filial ha participado de forma activa en la reunión de planificación y coordinación para el dictado y desarrollo de la clase espejo, en vinculación directa con prestigiosas instituciones internacionales como la Universidad Militar Nueva Granada. Este proceso permite a la filial intercambiar saberes, estructurar redes de colaboración académica y consolidar una propuesta inteligente de educación superior en la región.

2. EJE I -GESTIÓN ACADÉMICA Y DOCENCIA

Abarca el conjunto de políticas, normativas y acciones operativas que garantizan la excelencia y la mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje.

1. **Garantía de la Excelencia y Actualización Pedagógica:** La facultad asume el compromiso de adecuar de forma permanente los métodos de enseñanza-aprendizaje y la planificación curricular, implementando herramientas modernas de gestión que respondan a los estándares técnico-científicos vigentes.
2. **Transparencia, Rigor y Eficiencia en la Evaluación del Desempeño Estudiantil:** Se establece como prioridad institucional la organización rigurosa y la administración oportuna de los procesos de evaluación (exámenes parciales, finales y cursillos de admisión), asegurando canales oficiales y accesibles para la comunicación y el resguardo de los registros académicos.





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 26/15/03-00 Acta 1250/06/07/2026
ANEXO 01

3. **Innovación Educativa y Cooperación Académica Internacional:** La institución promueve activamente metodologías de aprendizaje colaborativo global, tales como clases espejo y proyectos compartidos, que permitan la internacionalización del currículo y la mejora continua del perfil de egreso de los estudiantes de la filial.
4. **Fortalecimiento del Soporte y de las Competencias del Personal Docente:** Se garantiza el acompañamiento, la capacitación metodológica continua y la coordinación estrecha entre la Dirección de Filiales, las Coordinaciones de Carreras y el plantel docente, con el fin de estandarizar criterios de alta calidad educativa.

II. Actividades Estratégicas

1. Planificación, Calendario Académico y Administración de Evaluaciones Parciales

- a) **Actividad:** Organización, supervisión y ejecución del periodo de exámenes parciales correspondiente a las carreras de grado de la filial.
- b) **Objetivo:** Evaluar el nivel de asimilación de competencias de los estudiantes en los diferentes módulos académicos dentro de los plazos reglamentarios establecidos por el Consejo Directivo.
- c) **Alcance:** Aplica a la totalidad de los estudiantes de grado matriculados y a los profesores de las cátedras vigentes de la Filial Coronel Oviedo.
- d) **Impacto:** Permite medir el rendimiento académico intermedio, implementar planes de mejora y retroalimentación pedagógica oportuna, y garantizar la transparencia del proceso de evaluación sumativa.

2. Coordinación Curricular e Innovación Pedagógica en Red (Clases Espejo)

- a) **Actividad:** Reuniones virtuales de planificación e implementación de la modalidad de "clase espejo" en articulación coordinada entre las directoras de las filiales y la Dirección de Filiales de la FP-UNA.
- b) **Objetivo:** Diseñar e integrar cátedras conjuntas con universidades del ámbito nacional o internacional para diversificar las perspectivas de aprendizaje en asignaturas estratégicas.
- c) **Alcance:** Coordinadoras de carrera, docentes seleccionados y estudiantes de las ramas informática y comercial de la filial.
- d) **Impacto:** Internacionalización en casa del currículo, actualización en metodologías docentes y desarrollo de competencias interculturales y colaborativas en los estudiantes.





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 26/15/03-00 Acta 1250/06/07/2026
ANEXO 01

3. Fortalecimiento Pedagógico y Estandarización de Criterios con el Plantel Docente

- a) **Actividad:** Desarrollo de Mesas de Reunión de Coordinación del plantel docente (ej. carreras de Ingeniería en Marketing y Licenciatura en Ciencias Informáticas) en conjunto con la Dirección de Filiales y la Dirección Académica (DCA).
- b) **Objetivo:** Unificar criterios metodológicos para el desarrollo de clases, revisar la cobertura programática, coordinar la carga horaria y ajustar los planes de mejora de las carreras acreditadas o en proceso de acreditación.
- c) **Alcance:** Cuerpo docente completo, coordinadores de pasantías y directivos académicos de la Filial Coronel Oviedo y de la Sede Central.
- d) **Impacto:** Reducción de la asimetría pedagógica, alineación estricta con las normativas nacionales de aseguramiento de la calidad de la educación superior (ANEAES) y optimización de la práctica docente en aula.

4. Gestión del Cursillo Preparatorio de Admisión (CPA) y Admisión Institucional

- a) **Actividad:** Planificación, recalendarización (ante contingencias o paros), difusión de convocatorias y toma de exámenes de admisión para el Cursillo Preparatorio de Grado.
- b) **Objetivo:** Regular, nivelar y seleccionar los perfiles de ingreso de los postulantes de la región interesados en incorporarse a la oferta educativa de la filial.
- c) **Alcance:** Postulantes de la comunidad, personal administrativo de perceptoría y el equipo examinador de la facultad.
- d) **Impacto:** Transparencia e igualdad de oportunidades en el acceso a la universidad pública, captación de estudiantes calificados en áreas clave del desarrollo regional y sostenibilidad del crecimiento institucional de la filial.

5. Proyectos de Finalización de Carrera y Defensa de Trabajos Finales de Grado (TFG)

- a) **Actividad:** Coordinación de tutorías, conformación de mesas examinadoras y desarrollo de las sesiones públicas de defensa de los Proyectos de Grado I y II.
- b) **Objetivo:** Evaluar la capacidad de aplicación práctica de conocimientos técnico-científicos e informáticos que los estudiantes de último año realizan sobre problemáticas reales del entorno socioproductivo.
- c) **Alcance:** Estudiantes del último semestre académico de las carreras habilitadas, profesores tutores y miembros del tribunal evaluador.





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 26/15/03-00 Acta 1250/06/07/2026
ANEXO 01

- d) **Impacto:** Certificación de las capacidades profesionales de los nuevos egresados, fomento de la innovación técnica locativa y cumplimiento efectivo del ciclo académico institucional para el egreso de profesionales de alta calidad.

3. EJE II — INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y POSTGRADO

De acuerdo con las políticas de investigación de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, orientadas a la generación de conocimiento situado, la excelencia académica y la transferencia de soluciones tecnológicas y sociales al entorno, se desglosan las actividades del periodo correspondientes a este eje:

1. Gestión de la Información y Recursos Digitales para la Investigación

- a) **Actividad:** Taller de Gestión de la Información, Bibliotecas Universitarias, Bibliotecas Virtuales y Libros Electrónicos (*Books*).
- b) **Objetivo:** Capacitar al estamento docente, profesores e investigadores de las filiales en el uso, explotación y administración de plataformas bibliográficas digitales y repositorios de libros electrónicos. Esto busca estandarizar las competencias técnico-científicas necesarias para fundamentar los proyectos de investigación institucional.
- c) **Alcance:** Modalidad virtual, dirigida de manera selectiva a profesores, docentes y funcionarios de las filiales de la FP-UNA, logrando involucrar y registrar un estamento de 2 funcionarios y un total de 36 beneficiarios directos.
- d) **Impacto:** Se optimiza el acceso y la gestión de la base de datos científica de la facultad, dotando a la planta docente de herramientas digitales avanzadas para la actualización de sus líneas de investigación. Esto eleva la calidad metodológica de las publicaciones de la filial y disminuye las brechas de información entre las sedes.

2. Investigación Tecnológica y de Campo Aplicada a la Infraestructura

- a) **Actividad:** Proyecto Técnico de Relevamiento de Conectividad y Sistema de Datos en Filiales.
- b) **Objetivo:** Recabar de forma precisa los datos estructurales sobre el cableado y el sistema de internet de la filial para el diseño y planificación de una nueva arquitectura de conexión de alta velocidad.
- c) **Alcance:** Intervención presencial en las instalaciones de la Filial Coronel Oviedo, liderada por el Profesor Carlos Oriondo junto a un equipo técnico especializado, involucrando directamente a 1 mujer y 3 varones del estamento docente/técnico.





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 26/15/03-00 Acta 1250/06/07/2026
ANEXO 01

- d) **Impacto:** Provee el diagnóstico tecnológico base y la viabilidad técnica para la modernización de la red de datos del campus. Ello asegura el soporte de conectividad de punta requerido para la ejecución de simulaciones virtuales, laboratorios informáticos y actividades de investigación digitalizada de los estudiantes.

3. Auditoría de Cumplimiento y Gestión Ambiental Universitaria

- a) **Actividad:** Auditoría de Cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental.
- b) **Objetivo:** Verificar, contrastar y certificar de manera oficial los indicadores de mantenimiento, control de contaminación, manejo de residuos y cumplimiento de las normativas de sustentabilidad dentro de las dependencias de la filial.
- c) **Alcance:** Visita técnica de auditoría en campo dentro de las instalaciones de Coronel Oviedo, liderada de forma presencial por la Lic. Primavera Fariña.
- d) **Impacto:** Garantiza la coherencia ética de la institución entre sus políticas internas de sustentabilidad y la práctica real de la organización. Asimismo, provee el marco de información sobre riesgos socioambientales exigido por la Dirección de Filiales para asegurar los procesos de acreditación de la calidad de los laboratorios y recintos académicos.

4. Investigación y Vinculación Científica Multidisciplinar

- a) **Actividad:** Jornada de Participación y Presentación de Trabajos de Investigación en la EXPOTEC VII 2025.
- b) **Objetivo:** Exponer, difundir y someter al arbitraje de pares los resultados de las investigaciones y proyectos de desarrollo científico y tecnológico gestados dentro de la facultad.
- c) **Alcance:** Espacio de divulgación científica formal y presencial, organizada de manera conjunta con la Facultad de Ciencias Tecnológicas.
- d) **Impacto:** Consolida el posicionamiento estratégico y la legitimidad científica de la filial ante la comunidad investigadora y los líderes de opinión de la región. Fomenta, además, el debate académico, la transferencia tecnológica y la creación de alianzas intersectoriales orientadas a la innovación productiva y la resolución de problemáticas locales.





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 26/15/03-00 Acta 1250/06/07/2026
ANEXO 01

5. Transferencia de Conocimiento y Divulgación de las Ciencias Sociales

- a) **Actividad:** Presentación y Lanzamiento del Libro "Neuropolítica: el cerebro detrás del voto".
- b) **Objetivo:** Divulgar los hallazgos y el conocimiento generado en el ámbito de las ciencias sociales, la psicología del consumidor y el comportamiento político, haciéndolos accesibles a la sociedad civil y a los tomadores de decisiones.
- c) **Alcance:** Evento cultural y académico presencial, desarrollado en modalidad de cooperación interinstitucional entre la Facultad de Ciencias Políticas, Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional del Caaguazú (UNCA), la Municipalidad de Coronel Oviedo y la FP-UNA.
- d) **Impacto:** Fortalece el liderazgo social y el compromiso público de la filial a través de la co-producción y difusión de cultura científica y humanística de alto nivel académico. Esta acción cumple de manera directa con los fines misionales de extender los beneficios de la ciencia al plano local y regional.

4. EJE III — EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

Las políticas de extensión de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, orientadas a consolidar la interacción recíproca con el cuerpo social, la democratización de las oportunidades y el desarrollo sostenible local, se desglosan las actividades del periodo correspondientes a este eje misional:

1. Programa de Inclusión y Diversidad en la Educación Superior

- a) **Actividad:** Taller sobre educación inclusiva en Educación Superior: *Comprender para acompañar la Diversidad*.
- b) **Objetivo:** Promover la apropiación del conocimiento en materia de derechos humanos, equidad e inclusión educativa, capacitando a la comunidad académica para brindar entornos e infraestructura de aprendizaje accesibles y libres de discriminación.
- c) **Alcance:** Modalidad presencial en aula, dirigida formalmente a profesores, docentes, estudiantes y funcionarios administrativos de la filial, registrando una base inicial verificada de 2 funcionarios y un total de 36 beneficiarios directos.
- d) **Impacto:** Se fortalece el tejido humano sensible y la calidad ética dentro del campus. Esta acción provee metodologías prácticas para adecuar los procesos de enseñanza-





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 26/15/03-00 Acta 1250/06/07/2026
ANEXO 01

- aprendizaje a la interculturalidad y las necesidades educativas especiales, disminuyendo las barreras de exclusión institucional.

2. Programa de Promoción de la Salud Pública y Sensibilización Sanitaria

- a) **Actividad:** Charla de inducción sobre donación voluntaria y segura de sangre.
- b) **Objetivo:** Desarrollar un proceso único de concientización comunitaria y fomento de estilos de vida saludables, instalando capacidades y saberes preventivos previos a las jornadas operativas de captación de donantes.
- c) **Alcance:** Actividad presencial integrada a las aulas de grado de la filial, coordinada bajo el marco formal del Programa de Extensión Universitaria.
- d) **Impacto:** Se estimula la responsabilidad ciudadana y el voluntariado entre los estudiantes de grado. La inducción prepara las bases actitudinales y operativas para el éxito de las colectas sanguíneas masivas realizadas en favor de los servicios de asistencia médica de la región.

3. Proyecto Multidisciplinar de Asistencia Social y Reducción de la Vulnerabilidad

- a) **Actividad:** Campaña de Recolección de Abrigos por parte de los alumnos de la Filial.
- b) **Objetivo:** Atender de manera solidaria las necesidades materiales inmediatas de los sectores civiles más desfavorecidos o desprotegidos de la población local, mitigando los riesgos climáticos mediante la participación comunitaria.
- c) **Alcance:** Campaña de campo liderada en su totalidad por el estamento estudiantil y funcionarios de la filial, con un despliegue operativo en espacios públicos del distrito.
- d) **Impacto:** Supera la visión tradicional puramente áulica al constituirse en una actividad de reciprocidad con el entorno. Coadyuva al desarrollo de competencias blandas en los futuros graduados (tales como la empatía, el trabajo en equipo por objetivos y el compromiso social directo) y alivia la carencia material de grupos vulnerables locales.

4. Proyecto de Vinculación Socioproductiva y Sustentabilidad Ambiental

- a) **Actividad:** Proyecto y Feria *Coronel Oviedo Recicla y Emprende*.
- b) **Objetivo:** Integrar las herramientas profesionales de las asignaturas curriculares (diseño informático, comunicación y mercadotecnia) en la resolución de problemáticas ambientales y de autoempleo. El fin es potenciar las capacidades comerciales de los productores tradicionales a través del uso de ecotecnologías e innovación.





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 26/15/03-00 Acta 1250/06/07/2026
ANEXO 01

- c) **Alcance:** Proyecto de campo extenso que comprende visitas técnicas de diagnóstico a instituciones, reuniones colectivas de estudiantes, diseño de una revista digital promocional y la realización del Acto de Apertura oficial de la feria comunitaria de productos.
- d) **Impacto:** Consolida un modelo de extensión útil que dinamiza la economía local y la gestión sostenible de recursos. Los estudiantes contrastan su formación teórica en el mundo real, validando la pertinencia social del currículum al actuar como asesores directos de los emprendedores de la micro y pequeña empresa de la región.

5. EJE IV — CALIDAD Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Eje estratégico que orienta las acciones de la institución hacia la mejora continua, la mitigación proactiva de riesgos operacionales y la estandarización de los servicios de soporte académico. En concordancia con las políticas de aseguramiento de la calidad de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción (FP-UNA), esta dimensión supervisa el alineamiento riguroso de la gestión con las normativas vigentes y los estándares exigidos por los comités de autoevaluación y acreditación de la educación superior.

Durante el periodo de gestión reportado, los esfuerzos institucionales se centraron en tres áreas clave:

1. Capacitación y Actualización en la Gestión de Plataformas Científico-Bibliográficas

1) Taller de Gestión de la Información, Bibliotecas Universitarias, Bibliotecas Virtuales y Libros Electrónicos.

- a) **Objetivo:** Capacitar a la planta de profesores, docentes y funcionarios en el uso, administración y explotación técnica de recursos bibliográficos virtuales y colecciones de libros electrónicos (*Books*).
- b) **Alcance:** Desarrollado bajo la modalidad virtual, dirigido de manera transversal al personal de las Filiales de la FP-UNA, logrando un estamento de 2 organizadores/involucrados y un total de 36 beneficiarios directos con acceso a los sistemas.
- c) **Impacto:** Fortalece las competencias investigativas del plantel académico de las filiales al estandarizar el acceso a la base de datos científica y literaria de la UNA, sirviendo como soporte de calidad para los trabajos de grado y la actualización curricular.





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 26/15/03-00 Acta 1250/06/07/2026
ANEXO 01

2) **Capacitación Presencial sobre Carga y Organización de Materiales de Biblioteca.**

- a) **Objetivo:** Regularizar, ordenar y registrar en el sistema informático de la biblioteca los materiales bibliográficos y documentos académicos que se encontraban pendientes de carga en el inventario.
- b) **Alcance:** Jornada técnica de carácter presencial ejecutada en las dependencias de la filial, dictada directamente por la Coordinadora del Centro de Información y Cultura de la Sede Central (Profesora Marina Colman) e involucrando a 2 mujeres y 1 varón de los estamentos de la Filial.
- c) **Impacto:** Permite a la biblioteca de la filial adecuar su acervo físico a los criterios de organización, accesibilidad y suficiencia exigidos por los comités de autoevaluación interna de cara a los procesos de acreditación de las carreras de grado.

2. **Auditoría Operativa y Mitigación de Riesgos en Infraestructura y Gestión Ambiental**

1) **Visita Técnica de Auditoría de Cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental.**

- a) **Objetivo:** Verificar, relevar datos in situ y auditar el grado de cumplimiento de los indicadores de mantenimiento y sustentabilidad ecológica fijados en el plan de gestión de la institución.
- b) **Alcance:** Visita de control técnico y fiscalización en el campus de Coronel Oviedo, liderada presencialmente por la Lic. Primavera Fariña.
- c) **Impacto:** Provee al comité de control interno los datos reales de cumplimiento ambiental, asegurando que el funcionamiento de las aulas y laboratorios se realice bajo las normas vigentes de manejo de recursos y bioseguridad, mitigando riesgos para la comunidad educativa.

2) **Verificación de las Instalaciones para Informe de Seguridad.**

- a) **Objetivo:** Realizar un relevamiento e inspección de los sistemas eléctricos, de refrigeración y seguridad contra incendios del recinto, con el fin de elaborar el informe técnico oficial de habitabilidad.
- b) **Alcance:** Verificación física de la infraestructura de la filial (planta alta y baja), ejecutada por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Coronel Oviedo a solicitud formal de la Lic. Primavera Fariña.





Campus de la UNA
SAÑ LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 26/15/03-00 Acta 1250/06/07/2026
ANEXO 01

- c) **Impacto:** Garantiza las condiciones de seguridad ocupacional y edilicia indispensables para el desarrollo seguro de las clases de grado y el cursillo preparatorio, protegiendo la integridad física de los estudiantes y el patrimonio material de la Filial.

3. Planificación Estratégica y Sincronización del Calendario de Filiales

1) Reunión Virtual Interna de la Dirección de Filiales con sus Dependencias.

- a) **Objetivo:** Planificar, articular y unificar de manera colegiada el cronograma y calendario de actividades académicas, administrativas, de extensión y de investigación del ciclo lectivo 2026.
- b) **Alcance:** Reunión de trabajo virtual interna coordinada por la Dirección de Filiales (Sede Central), con la participación de la Dirección de la Filial Coronel Oviedo y los encargados de las filiales geográficas.
- c) **Impacto:** Consolida un mecanismo eficaz de gobernanza y coherencia interna, asegurando que las actividades de extensión, los periodos de exámenes parciales y las capacitaciones se ejecuten en los tiempos estipulados por el Consejo Superior Universitario, optimizando la rendición de cuentas de la gestión institucional.

6. EJE V - GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE INFRAESTRUCTURA

Este eje estratégico engloba la política, la normativa y la acción operativa orientada a garantizar la sostenibilidad, la funcionalidad y la optimización de los recursos físicos y financieros de la Filial Coronel Oviedo. Su ejecución se rige bajo el siguiente principio rector:

- a) **Sostenibilidad y Modernización de la Infraestructura:** La institución asume el compromiso de adecuar y mantener permanentemente el entorno físico, implementando mejoras edilicias, sistemas de climatización, adecuaciones eléctricas y medidas de bioseguridad que respondan a los estándares técnicos y ergonómicos vigentes para el desarrollo de actividades universitarias.
- b) **Transparencia, Rigor y Eficiencia en la Gestión Financiera:** Se establece como prioridad institucional la administración rigurosa y transparente de los ingresos, aranceles y recursos presupuestarios, asegurando la eficiencia en la inversión para el fortalecimiento del equipamiento y el soporte operativo de la sede.
- c) **Innovación en Equipamiento y Soporte Tecnológico:** La filial promueve activamente la actualización constante de su parque informático y mobiliario de oficina, garantizando





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 26/15/03-00 Acta 1250/06/07/2026
ANEXO 01

- d) que tanto el cuerpo docente como el estamento administrativo dispongan de herramientas modernas para la gestión eficiente del trabajo.
- e) **Fortalecimiento del Soporte y de la Seguridad Operativa:** Se garantiza la coordinación estrecha con unidades especializadas (como mantenimiento central o servicios de emergencia) para asegurar la integridad de las instalaciones y un entorno de trabajo saludable y funcional bajo las más altas exigencias de seguridad ocupacional.

ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS

1. Climatización de Aulas y Confort Térmico

- a) **Acción:** Colocación de equipos de aire acondicionado en las aulas de la planta alta
- b) **Alineación:** Cumple con las normativas de infraestructura óptima para el aprendizaje, garantizando las condiciones ambientales y ergonómicas exigidas por los criterios de evaluación de carreras de grado.
- c) **Objetivo:** Proveer un ambiente térmicamente controlado y adecuado para el desarrollo de las actividades académicas presenciales, mitigando el impacto de las altas temperaturas estacionales.
- d) **Alcance:** Aulas del bloque de la planta alta de la Filial, beneficiando de forma directa a la totalidad de los estudiantes de grado y docentes de los turnos habilitados.
- e) **Impacto:** Reducción de la deserción o fatiga durante las jornadas académicas y mejora sustancial en los niveles de concentración y rendimiento de la comunidad educativa.

2. Renovación y Modernización de Mobiliario y Equipamiento Tecnológico

- a) **Acción:** Recepción y disposición de 15 sillas interlocutoras para el Laboratorio de Informática y de 8 juegos de computadoras de escritorio destinadas a Dirección, Perceptoría, CPA y Laboratorio
- b) **Alineación:** Se encuadra en la política de actualización tecnológica y fortalecimiento del soporte administrativo e informático.
- c) **Objetivo:** Optimizar la capacidad operativa de las oficinas de gestión institucional y asegurar recursos de hardware actualizados para las prácticas técnico-científicas de los alumnos.
- d) **Alcance:** Cuatro áreas estratégicas de la filial (Dirección, Perceptoría, Comité de Autoevaluación/CPA y Laboratorio).





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 26/15/03-00 Acta 1250/06/07/2026
ANEXO 01

- e) **Impacto:** Mayor celeridad en los trámites administrativos, transparencia interna, y provisión de un entorno práctico de calidad para las carreras de la rama informática y comercial.

3. Fortalecimiento de la Identidad Institucional y Clima Laboral

- a) **Acción:** Ambientación y decoración navideña de las instalaciones de la Filial
- b) **Alineación:** Se enmarca en los programas de bienestar institucional, fomento del sentido de pertenencia y preservación de tradiciones socioculturales de la UNA.
- c) **Objetivo:** Promover la integración del plantel de funcionarios y directivos mediante el trabajo colaborativo en espacios comunes.
- d) **Alcance:** Áreas de recepción, pasillos comunes y oficinas de la administración, liderado por la Dirección de la Filial y el cuerpo de funcionarias.
- e) **Impacto:** Fortalecimiento del clima organizacional y proyección de una imagen institucional cálida y receptiva hacia la comunidad.

4. Mitigación de Riesgos Eléctricos y Lumínicos

- a) **Acción:** Renovación integral del cableado, arreglo de tomacorrientes y adecuación del sistema de alumbrado
- b) **Alineación:** Responde directamente a las políticas de seguridad ocupacional, prevención de riesgos locativos y mantenimiento edilicio correctivo y preventivo.
- c) **Objetivo:** Normalizar los sistemas de distribución eléctrica para evitar cortocircuitos, proteger los equipos informáticos y asegurar una correcta iluminación en pasillos y salas.
- d) **Alcance:** Ejecutado por el equipo técnico especializado de mantenimiento de la Sede Central en las instalaciones afectadas de la filial.
- e) **Impacto:** Mitigación proactiva de siniestros, resguardo patrimonial del equipamiento informático y optimización de las condiciones de visibilidad nocturna.

5. Preservación Sanitaria y Bioseguridad Edilicia

- a) **Acción:** Fumigación general de las dependencias de la Filial con el soporte técnico de SENEPA
- b) **Alineación:** Conforme con las políticas institucionales de salud pública, gestión ambiental interna y entornos educativos saludables.
- c) **Objetivo:** Controlar y erradicar vectores de enfermedades endémicas (como el dengue, zika y chikungunya) en el predio universitario.





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 26/15/03-00 Acta 1250/06/07/2026
ANEXO 01

- d) **Alcance:** 100% de la superficie construida, incluyendo aulas, oficinas administrativas, laboratorios, baños y el salón auditorio.
- e) **Impacto:** Prevención del ausentismo laboral y estudiantil por motivos sanitarios, garantizando un espacio biológicamente seguro en el inicio del periodo lectivo.

6. Gestión Ambiental y Hermoseamiento del Entorno

- a) **Acción:** Mingas ambientales y hermoseamiento de jardines
- b) **Alineación:** Responde al cumplimiento del *Plan de Gestión Ambiental* institucional y a las directrices de sustentabilidad del campus.
- c) **Objetivo:** Eliminar criaderos de mosquitos transmisores de enfermedades y recuperar los espacios verdes exteriores para el disfrute visual.
- d) **Alcance:** Patios, jardines perimetrales y accesos, con la participación activa de cuadrillas de funcionarios (10 personas involucradas en el mes de octubre).
- e) **Impacto:** Proyección comunitaria de una universidad comprometida con el cuidado ambiental y eliminación de riesgos sanitarios focales.

7. Optimización de la Accesibilidad y Espacios de Recreación

- a) **Acción:** Trabajos de acondicionamiento del patio institucional como espacio recreativo e habilitación con mejoras del área de estacionamiento
- b) **Alineación:** Cumple con las exigencias del Modelo de Calidad relativas al bienestar estudiantil, esparcimiento y provisión de servicios de soporte complementarios.
- c) **Objetivo:** Brindar comodidad y seguridad a estudiantes y docentes en el resguardo de vehículos y ofrecer un espacio propicio para la interacción social entre clases.
- d) **Alcance:** Áreas perimetrales exteriores e internas del predio de la Filial.
- e) **Impacto:** Mayor ordenamiento del tránsito vehicular interno y dignificación de la vida universitaria fuera del aula, mejorando la percepción de los servicios de bienestar por parte de los alumnos.

8. Higiene Locativa Prelectiva y Cierre de Eventos Especiales

- a) **Acción:** Limpieza profunda de aulas y del salón auditorio de forma previa al Cursillo Preparatorio de Becas y a su respectiva clausura
- b) **Alineación:** Sigue las políticas de excelencia operativa y preparación de infraestructura ante compromisos de vinculación social y extensión universitaria.





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 26/15/03-00 Acta 1250/06/07/2026
ANEXO 01

- c) **Objetivo:** Garantizar la pulcritud estructural de las salas previo al ingreso de los alumnos y acondicionar el auditorio para eventos académicos solemnes y protocolares.
- d) **Alcance:** Aulas académicas generales y Salón Auditorio de la Filial Coronel Oviedo.
- e) **Impacto:** Recepción óptima a los postulantes de becas de la región, reforzando el rol de inclusión social de la universidad y manteniendo estándares impecables de aseo edilicio.

9. Señalética y Comunicación Visual

- a) **Acción:** Fabricación e instalación de nueva cartelería exterior e interior en la Filial.
- b) **Alineación:** Responde a los criterios de información y orientación al usuario, esenciales en los procesos de acreditación de la educación superior.
- c) **Objetivo:** Identificar de manera visible la oferta académica de la filial (carreras de Ingeniería en Marketing, Licenciatura en Ciencias Informáticas, Licenciatura en Contabilidad Pública y Licenciatura en Administración) y mejorar la orientación en los accesos institucionales.
- d) **Alcance:** Fachada del arco de entrada principal y puntos de acceso clave a la Filial.
- e) **Impacto:** Posicionamiento visual de la marca FP-UNA en la comunidad de Coronel Oviedo y facilitación del tránsito peatonal de estudiantes, visitas y auditores externos.

7. EJE VI — BIENESTAR ESTUDIANTIL, PERSONAL Y CLIMA INSTITUCIONAL

La política de **Bienestar Estudiantil, Personal y Clima Institucional** de la Facultad Politécnica (FP-UNA) en su Filial Coronel Oviedo constituye un eje transversal orientado al desarrollo humano integral, la integración sociocultural y la construcción de un entorno laboral y educativo saludable. A partir del lineamiento institucional reflejado en el plan operativo, esta acción estratégica se desglosa en el siguiente componente esencial:

1. Cena de Fin de Año de la Filial

- a) **Alineación con las Políticas de la Facultad:** Se enmarca dentro de las políticas de gestión del talento humano, bienestar del personal y fortalecimiento de las relaciones interpersonales horizontales, respaldadas por el acompañamiento de las máximas autoridades ejecutivas de la institución.
- b) **Objetivo:** Celebrar el cierre del año laboral, reconocer el esfuerzo continuo del plantel y consolidar la cohesión interna mediante un espacio de esparcimiento formal y socialización general.





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 26/15/03-00 Acta 1250/06/07/2026
ANEXO 01

- c) **Alcance:** Dirigido a la totalidad de los funcionarios administrativos, de servicio y directivos de la Filial Coronel Oviedo, contando con la presencia protocolar de la Sra. Decana y su comitiva institucional.
- d) **Impacto:** Elevación de la motivación y satisfacción laboral, optimización del sentido de pertenencia y reducción de las barreras jerárquicas a través de una interacción directa con la alta dirección.

2. Jornada Tradicional de "Chipa Apo"

- a) **Alineación con las Políticas de la Facultad:** Responde a la política de fomento del clima organizacional positivo y a los programas internos de preservación de la identidad cultural y el patrimonio inmaterial regional.
- b) **Objetivo:** Desarrollar un espacio vivencial y cooperativo que permita fortalecer el compañerismo y mitigar las tensiones de la carga laboral cotidiana en vísperas de la conmemoración de la Semana Santa.
- c) **Alcance:** Involucra al cuerpo completo de funcionarios de la filial, quienes participan activamente en todo el proceso artesanal de elaboración colectiva.
- d) **Impacto:** Reducción sustancial del estrés laboral, afianzamiento del trabajo en equipo, consolidación de la empatía mutua y revitalización de las costumbres culturales compartidas dentro del entorno universitario.

3. Festival en Homenaje a Maestros y Trabajadores

- a) **Alineación con las Políticas de la Facultad:** Alineado con los criterios de reconocimiento al mérito laboral, dignificación docente y los planes corporativos de incentivo al capital humano de la universidad.
- b) **Objetivo:** Conmemorar formalmente el Día del Maestro y el Día del Trabajador, distinguiendo la labor pedagógica y el soporte operativo como pilares esenciales para el funcionamiento de la Filial.
- c) **Alcance:** Comunidad docente, plantel administrativo y personal de servicios generales de la filial, con el realce de la presencia y participación activa de la Sra. Decana.
- d) **Impacto:** Incremento notable del compromiso de los educadores, fortalecimiento de la moral del equipo de trabajo y proyección de una cultura institucional que valora y visibiliza el desempeño de sus miembros.





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 26/15/03-00 Acta 1250/06/07/2026
ANEXO 01

4. Cursos de Formación Complementaria para Jóvenes

- a) **Alineación con las Políticas de la Facultad:** Se encuadra de forma estricta en las políticas institucionales de vinculación con el medio, extensión universitaria e inclusión comunitaria territorial.
- b) **Objetivo:** Proveer herramientas de educación alternativa mediante el Curso de Robótica y facilitar el acceso a la educación superior pública a través del Curso Preparatorio de Becas del Gobierno.
- c) **Alcance:** Jóvenes de la comunidad local de Coronel Oviedo y zonas de influencia, ejecutado de manera coordinada entre la filial de la FP-UNA y la Secretaría de la Juventud.
- d) **Impacto:** Democratización de las oportunidades educativas, inserción tecnológica temprana de la juventud civil, y fortalecimiento del rol de la facultad como un actor estratégico y motor de desarrollo social en la región.

8. PROMOCIÓN INSTITUCIONAL Y VINCULACIÓN CON MEDIOS

El eje de **Promoción Institucional y Vinculación con Medios** se fundamenta en la necesidad imperativa de consolidar la presencia de la FP-UNA en la región centro del país, garantizando el cumplimiento del fin misional de la educación superior relativo a la democratización del acceso, la transparencia y la vinculación social. Este componente estratégico se sustenta en el siguiente pilar fundamental:

1. Campaña de Difusión Territorial en Instituciones de Educación Media

- a) **Acción:** Visitas a colegios de los distritos de Carayaó, Simón Bolívar, Blas Garay, San Antonio y Montanaro, así como a los colegios 12 de Junio, Parroquial, Maristas, Virgen del Rosario, Calle Arroz, Santa Lucía, Enrique y Aguapety.
- b) **Alineación con las Políticas de la Facultad:** Responde a la política de descentralización y democratización del acceso a la educación superior, promoviendo la oferta académica de la FP-UNA (Licenciatura en Ciencias Informáticas e Ingeniería en Marketing) en comunidades urbanas y rurales de la región.
- c) **Objetivo:** Brindar información directa, fidedigna y accesible a los estudiantes del último año de la educación media sobre los perfiles de egreso, requisitos de admisión y oportunidades profesionales de las carreras habilitadas en la Filial.





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 26/15/03-00 Acta 1250/06/07/2026
ANEXO 01

- d) **Alcance:** Comunidades educativas del nivel medio de Coronel Oviedo y de cinco distritos/localidades adyacentes dentro del departamento de Caaguazú.
- e) **Impacto:** Captación proactiva de postulantes potenciales, expansión de la presencia de la UNA en zonas de influencia y fomento del interés por las áreas tecnológicas y comerciales en jóvenes bachilleres.

2. Presencia en Espacios Sociocomunitarios y Ferias Pedagógicas

- a) **Acción:** Participación en la Feria Pedagógica del Colegio Nacional San Roque González de Santacruz con un stand institucional
- b) **Alineación con las Políticas de la Facultad:** Se encuadra en la política de vinculación social y extensión universitaria, interactuando en eventos de transferencia de conocimiento y cultura organizados por actores clave del ecosistema educativo local.
- c) **Objetivo:** Exponer la producción de la facultad, asesorar a los interesados en un entorno interactivo y consolidar la marca institucional en eventos de alta concurrencia juvenil.
- d) **Alcance:** Estudiantes, docentes y padres de familia pertenecientes al Colegio Nacional San Roque González de Santacruz y visitantes de la feria pedagógica.
- e) **Impacto:** Reforzamiento de los lazos interinstitucionales con la educación media y posicionamiento de la filial como la opción de referencia en educación superior de alta calidad dentro de la comunidad ovetense.

3. Estrategia de Comunicación Multimedia y Vinculación Radiofónica/Digital

- a) **Acción:** Presencia en medios de comunicación regionales (TVMAX, Oviedo Press) y en redes sociales institucionales para la promoción masiva de carreras
- b) **Alineación con las Políticas de la Facultad:** Cumple con la política de transparencia, comunicación pública y uso estratégico de plataformas mediáticas y digitales para la visibilización de la gestión universitaria y la captación de matrícula en periodos clave de inscripción.
- c) **Objetivo:** Difundir masivamente las convocatorias de admisión, fechas de inscripciones al CPA y las ventajas competitivas de las carreras informáticas e industriales en la zona.
- d) **Alcance:** Población general de la región centro del país a través de medios televisivos, portales digitales locales y usuarios de redes sociales institucionales.





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 26/15/03-00 Acta 1250/06/07/2026
ANEXO 01

- e) **Impacto:** Optimización del alcance de la convocatoria de admisión, captación de un público diverso que no se limita a las visitas presenciales y fortalecimiento de la reputación digital de la FP-UNA.

4. Eventos Protocolares de Graduación y Retorno Social de Profesionales

- a) **Acción:** Organización y desarrollo de las ceremonias de graduación de la Promoción 2024
- b) **Alineación con las Políticas de la Facultad:** Responde a las políticas de aseguramiento de la calidad académica y culminación exitosa de los procesos formativos, rindiendo cuentas a la sociedad mediante la presentación de los nuevos egresados.
- c) **Objetivo:** Celebrar formalmente la finalización del plan de estudios de los universitarios, otorgar los títulos habilitantes correspondientes y enaltecer el logro académico del estudiantado de la Filial.
- d) **Alcance:** Egresados de la promoción, sus núcleos familiares, plantel docente, directivos e invitados especiales del ámbito civil y gubernamental.
- e) **Impacto:** Consolidación del prestigio de la filial ante la sociedad civil, motivación intrínseca para los estudiantes que continúan en carrera y visibilización de la FP-UNA como una entidad formadora de profesionales calificados para el desarrollo productivo nacional.

9. CONCLUSIONES, DESAFÍOS Y METAS FUTURAS

El periodo evaluado consolida a la Filial Coronel Oviedo de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción como un polo de referencia en la educación superior de la región centro del país. A través de una gestión administrativa y académica articulada, se destaca el siguiente logro fundamental:

- a) **Fortalecimiento Edificio:** La ejecución del *Plan de Infraestructura, Equipamiento y Mantenimiento* garantizó entornos biológicos y térmicamente seguros para la comunidad educativa, optimizando las aulas de la planta alta, laboratorios y áreas recreativas exteriores.
- b) **Aseguramiento de la Calidad Educativa:** El *Eje de Gestión Académica y Docencia* cumplió de manera estricta con los criterios de evaluación institucional. Esto se reflejó en la rigurosa administración del calendario de evaluaciones, la culminación exitosa de





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 26/15/03-00 Acta 1250/06/07/2026
ANEXO 01

los ciclos formativos con la defensa de Trabajos Finales de Grado y la implementación de innovaciones pedagógicas avanzadas como las clases espejo.

- c) **Desarrollo Humano e Identidad:** La política de *Bienestar Estudiantil, Personal y Clima Institucional* afianzó la cohesión interna y el sentido de pertenencia del plantel de funcionarios y docentes mediante jornadas socio-culturales integradoras y reconocimientos formales al mérito laboral.
- d) **Posicionamiento e Inclusión Regional:** Se logró una sólida promoción institucional a nivel territorial, alcanzando a múltiples distritos y colegios de la media, lo que, sumado a la vinculación multimedia y los cursos complementarios comunitarios, potenció la inserción y visibilidad de la FP-UNA en la sociedad.

9.2. Desafíos

A pesar de las metas alcanzadas, la filial identifica áreas críticas que requieren atención prioritaria para asegurar la resiliencia y sostenibilidad institucional:

- a) **Continuidad Operativa ante Contingencias:** Adaptar y flexibilizar los cronogramas y calendarios académicos de manera eficiente frente a paros institucionales o situaciones de fuerza mayor, minimizando el impacto en el ritmo de aprendizaje de los estudiantes.
- b) **Sostenibilidad y Actualización Tecnológica:** Mantener el ritmo de renovación de hardware y el mantenimiento preventivo de redes e instalaciones eléctricas ante las constantes demandas de actualización que exigen las ramas informáticas y comerciales.
- c) **Mitigación de Riesgos Sanitarios y Ambientales:** Sostener una vigilancia ambiental proactiva, en coordinación con entidades del Estado, para blindar de manera permanente las dependencias del campus frente a vectores biológicos y asegurar entornos saludables estacionales.

9.3. Metas Futuras

Con miras al fortalecimiento del plan estratégico, la Filial Coronel Oviedo proyecta las siguientes metas para el próximo periodo:

- a) **Acreditación y Cumplimiento de Estándares:** Impulsar la certificación y adecuación constante de las carreras habilitadas (Ingeniería en Marketing, Licenciatura en Ciencias Informáticas, Licenciatura en Contabilidad Pública y Licenciatura en Administración) bajo las normativas nacionales de aseguramiento de la calidad.





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 26/15/03-00 Acta 1250/06/07/2026
ANEXO 01

- b) **Expansión de la Internacionalización Curricular:** Incrementar de manera sostenible el desarrollo de clases espejo y convenios colaborativos transfronterizos para potenciar el perfil global de los estudiantes.
- c) **Modernización de la Comunicación Institucional:** Optimizar los canales digitales perimetrales y de comunicación multimedia para consolidar los procesos de captación del CPA y extender la presencia de la marca FP-UNA en nuevos sectores de la región.

10-ALINEACIÓN ESTRATÉGICA: PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2030 PY (PND 2030) Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030 (ODS).

La gestión de la Facultad Politécnica (FP-UNA), Filial Coronel Oviedo, se encuentra intrínsecamente vinculada a los pilares del Plan Nacional de Desarrollo (PND) Paraguay 2030 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. Esta alineación estratégica asegura que el quehacer académico, administrativo y de extensión de la filial no solo responda a necesidades locales, sino que contribuya efectivamente a las metas país y a los compromisos globales de sostenibilidad.

A continuación, se detalla la vinculación entre los ejes del informe de gestión y los objetivos estratégicos nacionales y globales:

1. Eje: Gestión Académica y Docencia

Este eje se vincula directamente con el **Eje 1: Reducción de Pobreza y Desarrollo Social** del PND Paraguay 2030, específicamente con el **Objetivo Estratégico 1.2 "Brindar servicios sociales de calidad"**.

- a) **Contribución al ODS 4 (Educación de Calidad):** Al garantizar la excelencia pedagógica, la administración transparente de evaluaciones y la mejora continua del perfil de egreso, la filial contribuye a alcanzar estándares internacionales de calidad educativa.
- b) **Vinculación con el PND 2030:** Las acciones de gestión académica responden al **Objetivo Específico 1.2.1** del PND, buscando alcanzar estándares de calidad en todos los niveles educativos, apoyando la retención y el acceso al sistema educativo.

2. Eje: Investigación, Innovación y Postgrado

Se alinea con el **Eje 2: Crecimiento Económico Inclusivo** del PND Paraguay 2030, enfocado en el **Objetivo Estratégico 2.2 "Propiciar la competitividad y la innovación"**.





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 26/15/03-00 Acta 1250/06/07/2026
ANEXO 01

- a) **Contribución al ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura):** La consolidación de las universidades como centros de investigación y extensión es una meta clave.
- b) **Vinculación con el PND 2030:** A través del **Objetivo Específico 2.2.3**, la filial fortalece la investigación y extensión, impulsando la competitividad y la innovación necesarias para el desarrollo tecnológico nacional.

3. Eje: Extensión Universitaria y Relaciones Interinstitucionales

Este eje sostiene el **Eje 1: Reducción de Pobreza y Desarrollo Social** y el **Objetivo Estratégico**

1.3 "Alcanzar un desarrollo local participativo" del PND 2030.

- a) **Contribución al ODS 1 (Fin de la pobreza) y ODS 10 (Reducción de las desigualdades):** Las campañas de asistencia social y los talleres de inclusión son herramientas para mitigar la vulnerabilidad y reducir brechas.
- b) **Vinculación con el PND 2030:** Mediante el **Objetivo Específico 1.3.3**, la filial aumenta la participación de la población en la gestión de políticas públicas a nivel territorial, promoviendo el desarrollo inclusivo.

4. Eje: Promoción Institucional y Vinculación con Medios

Se vincula con el **Eje 3: Proyección de Paraguay en el Mundo** del PND 2030, específicamente con el **Objetivo Estratégico 3.2 "Impulsar la atracción de inversiones, comercio exterior, turismo e imagen país"**.

- a) **Contribución al ODS 17 (Alianzas para lograr los objetivos):** Al fortalecer la vinculación con medios y la presencia territorial, la filial dinamiza la comunicación estratégica y la articulación con diversos actores de la sociedad.
- b) **Vinculación con el PND 2030:** Al promover su oferta académica, la filial contribuye al fortalecimiento del capital humano, aspecto esencial para la competitividad del país en un mundo globalizado.





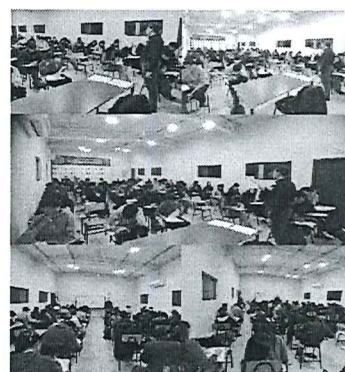
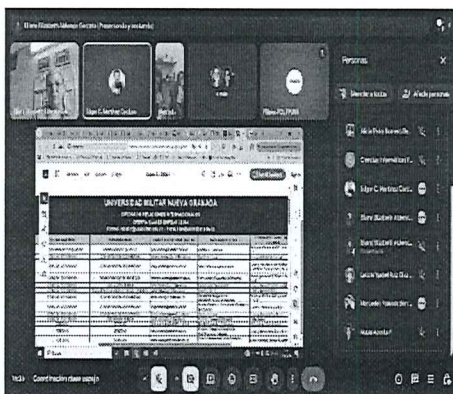
Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 26/15/03-00 Acta 1250/06/07/2026
ANEXO 01

11. ANEXOS — EVIDENCIAS

EJE II -GESTIÓN ACADÉMICA Y DOCENCIA



EJE II — INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y POSTGRADO



EJE III — EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES



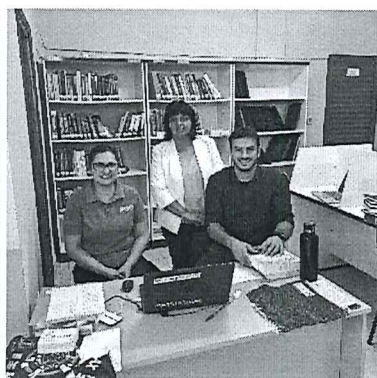
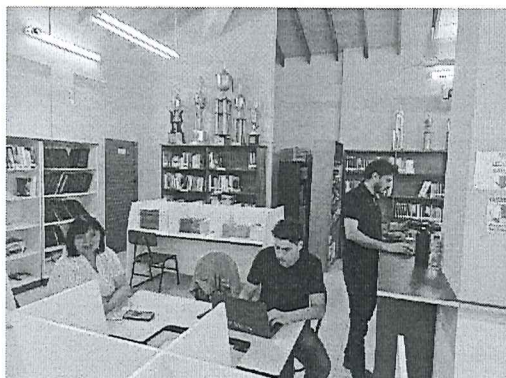


Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

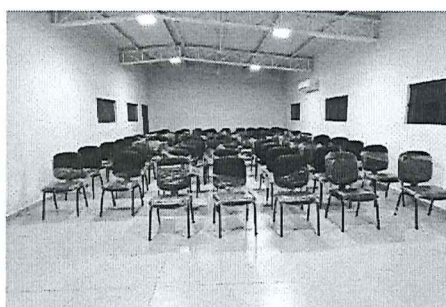
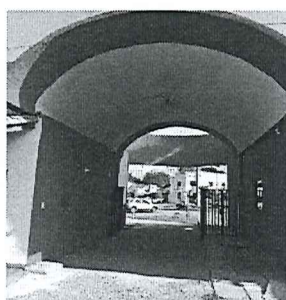
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 26/15/03-00 Acta 1250/06/07/2026
ANEXO 01

EJE IV — CALIDAD Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL



EJE V - GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE INFRAESTRUCTURA





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 26/15/03-00 Acta 1250/06/07/2026
ANEXO 01

EJE VI - BIENESTAR ESTUDIANTIL, PERSONAL Y CLIMA INSTITUCIONAL



PROMOCIÓN INSTITUCIONAL Y VINCULACIÓN CON MEDIOS

